Gama, 22 de octubre de 2025

Ingeniera
YESSENIA HERREÑO BERNAL
Directora General.
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.
Calle 26 No. 51-53 Torre Central- Piso 6.
Bogotá D.C.

ASUNTO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 767 de 2025 cuyo objeto es " AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUECONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA UNIÓN SECTOR SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA"

REFERENCIA: Solicitud de desembolso convenio 767 de 2025

Respetada Ingeniera:

De manera atenta y con mi acostumbrado respeto, en cabeza de la administración 2024-2027 del municipio de Gama-Cundinamarca que represento, por medio de la presente me dirijo a su despacho con el objetivo de solicitar comedidamente el desembolso correspondiente a la vigencia 2025 del convenio en referencia, que en conformidad a la cláusula tercera corresponde (…) "*El 15% del valor del convenio, es la suma de* ***QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000,00)*** *se girara con cargo a la vigencia 2025*". Este valor debe ser desembolsado en la cuenta de ahorros Bancolombia denominada CONVENIO ICCU-CTO767-202 PLACA HUELA VEREDA LA UNIÓN SECTOR SAN JUAN con numero de producto 232-920874-20.

Cordialmente,

ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Carol Bibiana Gámez- Barrera – Coordinadora de Infraestructura
Revisó: Omar Andrés Neira García- Secretario de Planeación y O.P